

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE USO PROVISIONAL EN SUELO URBANIZABLE PARA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACION BASE DE TELEFONIA MOVIL EN POLIGONO 46, PARCELA 69, DE ESTA CIUDAD. EXPTE. GESTIONA/5557/2024.

Mediante Decreto de la Sra. Concejala de Fondos Europeos, Urbanismo, Transformación Digital y Prensa de fecha 13 de febrero de 2026 se ha adoptado el acuerdo de someter a un trámite de información pública por el plazo de VEINTE DÍAS, la Autorización de Uso Provisional en Suelo Urbanizable para Instalación de Infraestructura de Estación Base de Telefonía Móvil en polígono 46, Parcela 69, "Valdericas", de esta ciudad, presentado por D. JOSE MARIA TORRONTERAS PASCUA en representación de AMERICAN TOWER ESPAÑA S.L.U., mediante la publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en su página web.

El citado expediente se encuentra disponible para su consulta durante el referido plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir de la última de las publicaciones oficiales, en las dependencias del Servicio Jurídico de Urbanismo, en la planta primera del edificio sito en C/ Santa Ana, 5 c/v Ronda de San Torcuato, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Asimismo, el expediente se halla dispuesto para su consulta en la página web del Ayuntamiento, [http:// www.zamora.es](http://www.zamora.es), en el apartado "Procedimientos Urbanísticos y Ambientales en trámite de información pública" <http://www.zamora.es/contenidos.aspx?id=32123>.

Durante dicho plazo de veinte días cualquier persona podrá no solo consultar el documento sino también obtener copias impresas y presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos que estimen oportuno aportar en relación con el expediente, en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zamora, en la fecha de la firma digital

EL ALCALDE

P.D. LA CONCEJALA DE FONDOS EUROPEOS, URBANISMO,
TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y PRENSA

Fdo. Ana B. González Rogado

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

